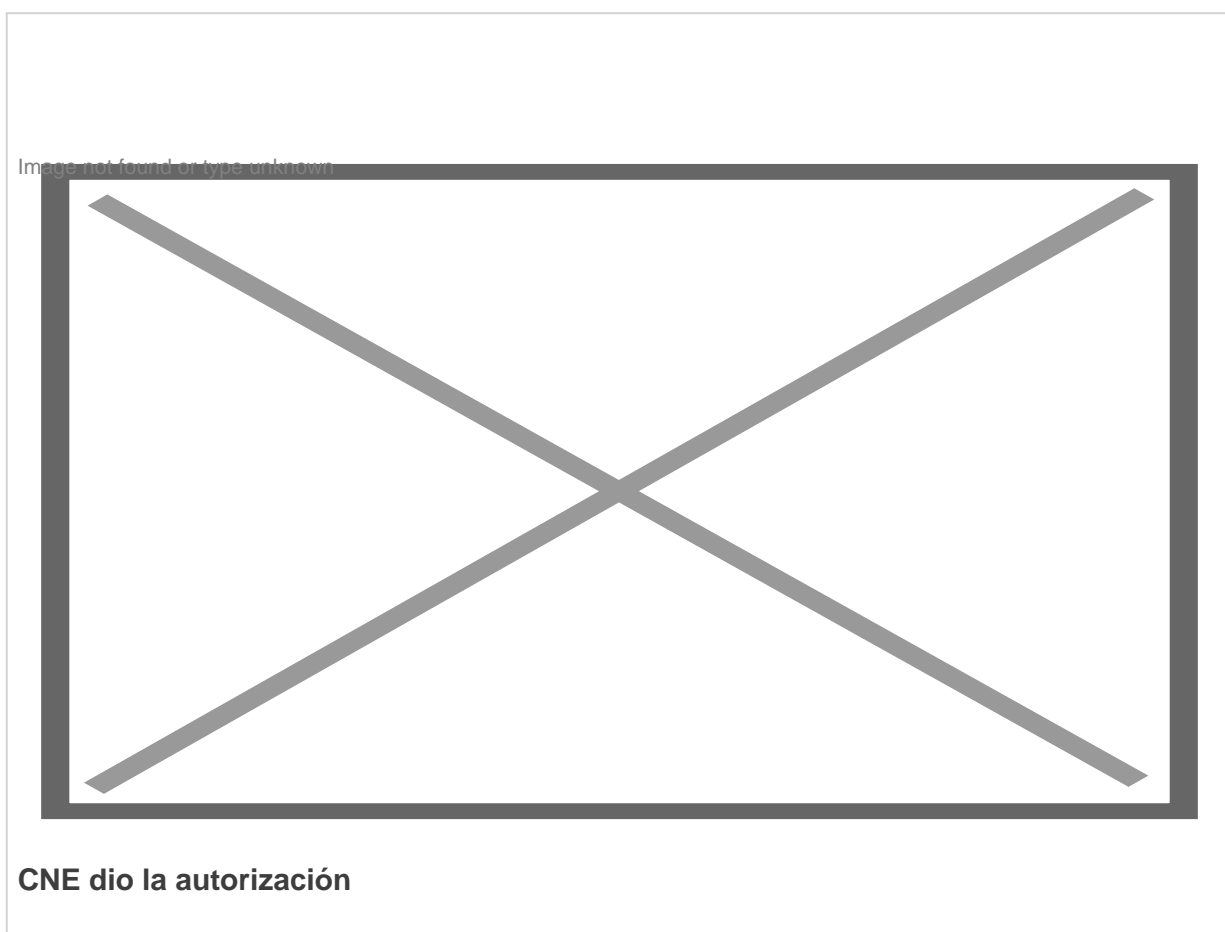


Habrá observadores internacionales durante elecciones venezolanas de noviembre próximo



Caracas, 5 oct (RHC) El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela admitió la presencia excepcional de organismos

internacionales, los cuales sean observadores de los comicios regionales que se efectuarán en el país suramericano el próximo 21 de noviembre.

"Mediante resolución aprobada por unanimidad el Poder Electoral, decidió admitir excepcionalmente y regular la presencia de instituciones y organismos extranjeros con el carácter de observadores internacionales, para las elecciones regionales y municipales 2021", indicó el CNE.

De acuerdo con el CNE venezolano, los organismos internacionales deberán acogerse al marco jurídico nacional y a la veeduría internacional previstas en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Procesos Electorales (Lopre).

"Queda establecido que las instituciones y organismos internacionales que acepten la invitación del Poder Electoral a presenciar este evento electoral, deberán apegar su conducta a los principios de; respeto a la soberanía de la República Bolivariana de Venezuela", detalla el Órgano Electoral.

El CNE indicó que la medida alude a las amplias garantías que tienen todas las organizaciones políticas del país para participar en los comicios de noviembre, "el venidero evento electoral se realiza en un momento en el cual se encuentra en desarrollo un amplio proceso de diálogo y entendimiento nacional entre todos los sectores políticos", acotan.

"Con el objetivo de alcanzar soluciones a las diferencias políticas que existen y en consecuencia afianzar la estabilidad, la paz y el bienestar del pueblo venezolano", concluyó el CNE.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/272596-habra-observadores-internacionales-durante-elecciones-venezolanas-de-noviembre-proximo>



Radio Habana Cuba